

Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE TRABAJOS

Este formulario tiene por objetivo guiar la postulación de los trabajos al Proyecto de identificación de experiencias referidas a los DESCAs en países signatarios del Protocolo de San Salvador y otros, coordinado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y la cooperación alemana (GIZ/DIRAJus).

Partiendo de experiencias, disputas y conflictos derivados de la vulneración y/o violación de derechos reconocidos como DESCAs en los tratados internacionales, los trabajos relatarán las acciones e interpretaciones que desde la sociedad civil realizan quienes actúan en estas situaciones, contrastándolas con las interpretaciones que hayan hecho los tribunales. Destacando los conflictos interpretativos en el ámbito jurídico, será posible identificar tanto los intereses sociales en juego, como también las virtudes y deficiencias de las normas jurídicas vigentes. A partir de aquí se podrá iniciar un debate sobre la necesidad de su adecuación a los requerimientos de políticas más inclusivas y equitativas de los Estados.

La propuesta deberá contener el objeto de estudio; los objetivos del trabajo; aportar antecedentes tanto descriptivos como teóricos-normativos suficientes como para evaluar la trascendencia del caso que se pretende desarrollar; la definición de la línea argumentativa (metodología e hipótesis) del análisis y su justificación; y, un anexo documental donde consten las principales fuentes que se utilizarán y los antecedentes de las/los postulantes que acrediten su vinculación, trabajo y especialización en la problemática.

La extensión máxima de la propuesta será de 5 páginas. La misma deberá ser enviada hasta el 30 de marzo de 2019 a los siguientes correos: alejandra.bocardo@cejamericas.org, matias.sucunza@cejamericas.org y juanjose.martinez@cejamericas.org. Entre el 2 y el 28 de marzo, podrán recibirse consultas de lo/as postulantes en torno a dudas o inquietudes sobre la convocatoria.

El 19 de abril se comunicarán las postulaciones que hayan sido seleccionadas en el sitio web y en las redes sociales de CEJA. Junto con la comunicación de los/las seleccionadas, se enviará un documento orientador para el trabajo en detalle de las propuestas elegidas.

Los trabajos finales deberán ser enviados antes del 21 de junio de 2019.

A continuación, se detallan los apartados “guías” que debe abordar la postulación:

Nombre del/de la postulante:

Carácter de la postulación¹:

País:

I. Parte narrativa:

- Antecedentes del "caso" o experiencia², con una breve explicación de su trascendencia como caso particular, representativo o emblemático para los ámbitos normativos y judiciales a los que habrá de referirse en detalle en caso de su elaboración posterior.
- Fuentes informativas³.

II. Parte analítica

¹ Indicar si la postulación se hace a título individual, como grupo, movimiento, institución u ONG.

² El trabajo se referirá a conflictos y casos que hagan referencia a derechos específicos dentro del universo DESCAs, se trate de un conflicto-caso o un conjunto de ellos.

³ Se mencionará las fuentes a partir de las cuales se sostiene la veracidad de los hechos sometidos a análisis.

- Explicitación de la metodología de análisis⁴.
- Justificación y breve desarrollo en función de las dimensiones explicitadas en la convocatoria.
- Formulación de hipótesis respecto del contenido analítico anterior.
- Ubicación conceptual y problematización en el marco de los debates nacionales y, en lo posible, regional y universal de los conceptos jurídicos del análisis.
- Análisis comparativo de situaciones análogas (a nivel nacional y, en lo posible, regional y universal).
- Funcionamiento y orientaciones del aparato judicial respecto de la materia analizada.
- Áreas o espacios de conflictividad normativos, institucionales, sociales, económicos y de prácticas.

III. Anexos

Aspectos curriculares (vinculación de los postulantes con la problemática⁵); y,
Antecedentes curriculares de autores con indicación sobre la especialización en el tema⁶.

⁴ En este punto se explicará que tipo de análisis de información y metodologías de investigación serán empleadas.

⁵ Interesa conocer el nivel conocimiento directo de la problemática que será reportada por parte del/ de quienes postulen.

⁶ En este apartado se busca explicar el nivel de especialización y experticia en la temática de quienes serán los encargados de la elaboración posterior.